

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXXVII

ALMERIA.—Sábado 7 de noviembre de 1936

Número 26.011

Almería al día

Bando gubernativo

Gabriel Morón Díaz, gobernador civil de la provincia de Almería.

A todos los ciudadanos:

El deber de cuantos actuamos en las tareas de la retaguardia estriba en organizar la vida y la producción de los pueblos de forma que, lejos de entorpecer la obra constructiva que ha de traer aparejada la victoria, sirva para completarla encauzando la nueva economía y la función del trabajo por derroteros de eficacia que aseguren el nuevo orden de las cosas.

No es posible continuar operando de la manera caótica en que se viene haciendo frecuentemente sin traicionar la causa del pueblo y de la revolución, que es la causa de la República democrática. No es posible actuar de espaldas a la responsabilidad y olvidando métodos que encajen en la función de los órganos de gobierno sobre normas de austeridad, honradez y sacrificio por parte de todos.

La victoria está asegurada por el santo impulso del pueblo en armas, pero todos nos debemos hacer merecedores de ella sabiendo aprovecharla y administrarla.

Lo mismo que en los frentes de guerra se ha tenido que simplificar el mando con atribuciones de responsabilidad UNICA E INDIVISIBLE, en las tareas de retaguardia se impone la obligación de coordinar todas las funciones y atributos de gobierno y administración confiriéndolas a órganos responsables, que en este caso no han de ser en su función de autoridad instrumento de coacción ni limitación de los fueros de conciencia sino medios de disciplina social encaminada al bien colectivo.

A todos se alcanzará el peligro y la grave situación que supone todo sistema de iniciativa y responsabilidades diluidas en funciones particularistas, y a veces opuestas, de Comités, de Controles y de Grupos que actúan como individualidades dispersas. Ello puede llevarnos, si no a la pérdida del triunfo—pues éste por nada ni por nadie podrá impedirse—al menos a la situación desgraciada de que no sepamos aprovecharlo para organizar la vida del país conforme a predicados de derecho y justicia social que constituye nuestro lema.

En su consecuencia, y esperando que todos los ciudadanos han de cumplir al pie de la letra lo que se ordena, este Gobierno tiene a bien disponer:

1.º Toda la autoridad y competencia en materia de Gobierno y Administración pública queda vinculada conforme a las leyes de la República a los Ayuntamientos, Al-

John & James Adam & C.º Ltda.

London Fruit Exchange, Spitalfields

LONDON, E. 1.

Antigua casa corredores de uvas y todas frutas en subasta pública. - Consignaciones para todos los mercados de Inglaterra.

Representante:

Luis Hernández Guzmán

Concepción Arenal, 7-2.º :: Teléfono 2039

caldes y agentes legítimamente designados para ello.

2.º Los comités y organismos creados a virtud de las circunstancias, quedarán supeditados a una misión auxiliar de asesoramiento cerca de las autoridades normalmente constituidas.

3.º Las detenciones y registros domiciliarios, salvo el caso de sorprender el delito in fraganti, sólo podrán efectuarse conforme a lo decretado, las autoridades militares y gubernativas y sus agentes. Se considerarán como tales, además de los que tienen este carácter, los milicianos que posean carnet de Milicia de Retaguardia, una vez constituida ésta en la forma determinada por el Gobierno de la República.

4.º Ningún detenido podrá ser juzgado y sancionado sino por los Tribunales y órganos competentes y con las garantías que establece la ley.

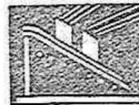
5.º Nadie podrá, sin incurrir en delito, proceder por su cuenta a la ocupación o incautación de fincas o propiedades cualquiera que sea la circunstancia de sus propietarios.

6.º Cuantas expropiaciones o incautaciones deban realizarse por razones de utilidad pública o a virtud de sanciones decretadas por el Gobierno, estarán reguladas conforme a lo determinado por la ley o fallos de los Tribunales competentes.

7.º Cuantos contravengan estas disposiciones incurrirán en delito y sufrirán las sanciones de or-

Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

Consignatarios



Para los puertos de SUECIA y FINLANDIA

El magnífico y rápido vapor IBERIA, cargará en este puerto hoy día 7 del actual.

Para Liverpool directo

El rápido vapor BODIL cargará en este puerto el día 9 de noviembre.

Para LONDRES y ROTTERDAM

El rápido vapor THYRA, cargará en este puerto el día 10 del corriente.

NOTA.—Estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

den penal y gubernativo que correspondan; y

8.º Los alcaldes, delegados civiles y militares y autoridades, cuidarán del exacto cumplimiento de este Bando.

Almería 5 de noviembre de 1936.
—El Gobernador civil, GABRIEL MORÓN DIAZ.

Del Gobierno civil

El gobernador civil de la provincia, señor Morón, nos dijo que hay

que procurar que cada uno se resituya a su función, normalizando la vida ciudadana.

Le recibió el Comité de ramo de la madera, estudiándose una fórmula de arreglo. Cada taller tendrá su Comité respectivo que dependerá de otro que se constituya, el cual inspeccionará a todos los demás.

Refiriéndose a este mismo asunto, manifestó que se hacen gestiones para que no falte la madera, pues de ocurrir esto, se originarían grandes perjuicios a una industria tan importante.

Dos héroes almerienses

En el frente de Illescas han caído luchando bravamente contra las hordas facciosas el comandante de milicias Carlos de Burgos Seguí y su hijo Luis, teniente también de las milicias.

¡Honroso ejemplo el de estos heroicos paisanos nuestros, que, desde el primer momento, se alistaron para servir tan elevada idea!

Sirvan estas líneas como tributo a la memoria de estos bravos luchadores y de adhesión y afecto a los familiares de tan heroicos almerienses.

Sección de donativos

El personal del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, que contribuye mensualmente con un día de haber a la suscripción en favor de las milicias populares, ha dorado por los meses de septiembre y octubre 509,90 pesetas.

—Los obreros de los derribos de las casuchas de la Junta de Obras del Puerto, afectos a la Sociedad «Primero de Mayo», han donado 60 pesetas de jornales para los huérfanos de los luchadores de la República.

—El Comité de Chirivel ha donado: patatas, 300 kilos; lana, 194 id.; mantas, 38; almohadas, 28; bufandas, 4; capas, 1; mantas de Palencia 3 rallas; 38; camisetas, 15; abrigos, 15; colchones, 26.

—El Sindicato de Trabajadores del Comercio entrega 32,30 pesetas con destino a las fuerzas combatientes.

—La Compañía de Asalto y Sección de Servicios locales, 1.207 pesetas.

Avisos y citaciones

La Juventud Socialista Unificada, Radio Centro, sección femenina, ha puesto en conocimiento de todas las camaradas pertenecientes a este radio, que el día 9, lunes, que dará abierto el taller para la confección de prendas para los heroicos milicianos que se hallan en el frente.

—El Sindicato Unico de Oficios Varios, Sección Electricistas (C. N. T.) celebrará junta general hoy sábado, a las 9 de la noche.

—Se convoca a todos los veci-

Cura el ardor de estómago el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

nos del distrito 5.º para la junta que se celebrará a las 9 de la noche, hoy día 7, en el local del Sindicato de A bañiles (calle Restoy).

—Se pone en conocimiento de todos los obreros de la reparación de la escollera muelle-dique de Poniente del puerto de Almería, que en junta general celebrada el día 1.º de las corrientes se acordó dejar sin efecto transitoriamente el artículo 31 del contrato colectivo que tiene concertado la Asociación profesional con el ingeniero director, como representante del Gobierno, mientras que dure el estado anormal, y de esta forma se evitarán abusos que dicha Asociación no está dispuesta a tolerarlos.

—Se pone en conocimiento de todos los afiliados a Unión Republicana, que el próximo día 8, domingo, a las 11 de la mañana, se celebrará asamblea general ordinaria en nuestro domicilio, Ricardos 6, y en la que se tratarán asuntos de gran importancia.—El Secretario, Juan Zapata Vizcaino.

—Convocatoria de la Federación de Viajantes y Agentes Comerciales, U. G. T.—«Por la presente se convoca a todos los afiliados que viajen o sean corredores en plaza de almacenistas de esta plaza, para que asistan a la reunión que, para tratar de asuntos que les afectan, se celebrará en la Secretaría de la Federación el domingo, 8 del corriente, a las cinco de la tarde.—La directiva.»

—El Sindicato de Barberos y peluqueros «La Amistad», ha convocado a todos sus compañeros para que concurren a la asamblea general que se celebrará el domingo próximo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, plaza de José Litrán (antiguo Seminario).

Adviértese que los compañeros que no asistan serán sancionados. —La asamblea que debía celebrar la agrupación de Izquierda Republicana, hoy sábado a las nueve y media, ha sido suspendida para celebrarla mañana domingo, a las 4 de la tarde.

Como está anunciado, se ruega a los afiliados la puntual asistencia pues hay asuntos a tratar de importancia.

Sobre una conferencia

Aunque el propósito de la Federación de Viajantes y Agentes Comerciales U. G. T., era celebrar la conferencia de García Morales el próximo domingo, 8 del corriente, por causas ajenas a la voluntad de todos no podrá celebrarse dicho día.

Lo que participamos para conocimiento de todos los que ya le habíamos indicado que sería en dicha fecha, y oportunamente por la prensa daremos a conocer con exactitud día, hora y local donde la conferencia ha de celebrarse.

De Hacienda

Se han recibido los siguientes libramientos:

Don Antonio Ramón Hernández, don Tomás Montoro, Ayuntamiento de Mojácar, don Juan Abad Felices, don Juan López Cervantes y don Antonio Pallarés.

En la Audiencia

En la mañana de ayer continuó la vista de la causa por rebelión

militar contra un cabo y tres ex guardias civiles del puesto de Dalias.

El fiscal señor Peral, pedía para el primero, Juan Mañas Cortés, la pena de muerte y para los restantes, José Hernández Ruiz, José Colugna Martínez y Francisco Céspedes Sánchez, la de reclusión perpétua.

El Tribunal condenó al cabo a la pena de cuatro años y 25 000 pesetas de indemnización, absolviendo a los guardias.

Actuó de abogado defensor el letrado don Juan Escobar.

De Quintas

Para informarles de un asunto que les interesa, procedente de la Caja de Reclutas de esta capital, deben personarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento José González Amate, Francisco Lozano Castizo y Juan Nieto Ramón.

«Boletín Oficial»

El día jueves publica, entre otras disposiciones de que ya hemos dado noticia, varios nombramientos de recaudadores auxiliares de contribuciones, edictos judiciales y municipales y el bando gubernativo con que encabezamos nuestro número.

También inserta la relación de ingresos verificados el 11 de septiembre a la cuenta de la Junta Central de Socorros, con saldo en este día de 189.047 95 pesetas.

Otra inscripción

La Comisión del Colegio de Procuradores, encargada de recaudar cantidades para el sostenimiento de las Milicias nos comunica que la segunda suscripción, ha ascendido a la cifra de 158 10 pesetas.

Esta cantidad fué ingresada en la cuenta corriente del Banco de Bilbao.

Información frutera

La Cámara Oficial Uvera hace presente por medio de esta nota que, a partir del lunes, día 9 del corriente, este día inclusive, se suspenden las entradas de barriles en el muelle. Por lo tanto, las casetas de registro permanecerán cerradas a partir de dicho día 9. Se podrá, sin embargo, hacer faena en los pueblos productores y almacenar en los mismos. Los delegados de la Cámara se darán por notificados del acuerdo por medio de la

presente nota, interesando al propio tiempo de las autoridades locales y Milicias que impidan en absoluto la circulación de vehículos de todas clases que transporten barriles llenos de uvas. Oportunamente se hará pública, por este mismo medio, la fecha de reapertura de las casetas y de readmisión de barriles en el muelle.

—Terminada su carga anoche zarpó el vapor «Gartavon» que lleva a Glasgow 11 609 barriles y a Southampton 12.449.

—En este puerto quedó el «Cervantes», entrado ayer tarde y que hoy cargará para Londres.

—Van exportados hasta la fecha 354.422 barriles, 558 medios y 4.829 cajas.

En igual día del año anterior se habían exportado 1.162.792 barriles, 8 893 medios y 92.283 cajas.

—Se dieron ayer órdenes a los vapores «Poeta Arclas», 5.630 barriles para Newcastle, e «Iberia», 19.691 y 242 medios para los puertos de Suecia. Ambos son esperados hoy.

Entraron ayer por las casetas de registro 20.023 barriles.

—Las existencias disponibles eran anoche sobre muelle, 125.536 barriles y 201 cajas.

«Nuestra Natacha»

La hora avanzada en que terminó el festival y el apuro de espacio en que nos debatimos, nos impiden dedicar a la velada de anoche en Cervantes, que hubo de aplazarse el miércoles, la reseña que proyectábamos. Quede, sin embargo, registrada la noticia del acontecimiento.

El estreno de la admirable producción de Alejandro Cassona, por el grupo juvenil «Ferrer Guardia», Ateneo Libertario y la asociación «Amigos del Arte», fué eso sencillamente: un acontecimiento memorable, en el que se aunaron el valor de la obra y el esmero de la interpretación y de la puesta en escena. Todos y cada uno de los jóvenes artistas que intervinieron en el reparto son acreedores al elogio.

Cooperaron al festival otros valiosos elementos, entre ellos, la Asociación de Profesores de Orquesta, bajo la dirección del querido amigo y gran músico Paco Fuentes. Leyóse una poesía original de

nuestro entrañable compañero en la Prensa «Luis de Tabique».

Demasiado conocida «Nuestra Natacha», al menos a través de la crítica, para que nos detergamos a descubrir sus bellezas y el calor de humanidad que late en todas sus escenas, limitémonos pues, a anotar que fué acogida con ovaciones apoteósicas, y que también resonaron calurosos aplausos en honor de cuantos elementos actuaron anoche en Cervantes. Nuestra enhorabuena a todos, sincera y cordial.

Sección telegráfica

—0—

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Perpén **Noticias de las operaciones**

Por noticias particulares se sabe que en el frente Norte y Noroeste, la aviación enemiga bombardeó nuestras posiciones durante el espacio de varias horas.

Nuestras fuerzas se apoderaron en un violento ataque de los pueblos de Mondragón y Vergara. En Escarpiero se lucha igualmente con ventaja.

En Asturias hubo tranquilidad. En el frente Centro, sector de Buitrago se entabó una lucha tenacísima, realizándose por nuestras fuerzas movimientos envolventes de enorme audacia. El enemigo se retiró sufriendo grandes pérdidas de hombres y material.

En el sector de Guadarrama se mantuvo por nuestras tropas un nutrido fuego de artillería.

En el sector del Tajo, los facciosos sufrieron más de 800 bajas, en el combate de Valdemoro.

Se afirma que el exgeneral Franco llegó a este sector, poniéndose al mando de sus tropas.

También en el sector de Navalperal fueron bombardeadas varias columnas enemigas que venían sobre Madrid.

En el sector de la Sierra hubo solamente duelo de artillería con el enemigo.

Tanques destruidos

Nuestra aviación, en el sector de Fuentelabrada, destruyó ocho tanques enemigos.

Seguidamente se dedicó a destruir los atrincheramientos con gran éxito.

Bombardean Alicante

Comunican de Alicante que han volado sobre la capital dos aviones facciosos, que arrojaron bombas de gran fuerza expansiva.

Una de estas cayó junto al Banco Hispano Americano, matando al vigilante.

La embajada alemana se trasladó a un buque surto en este puerto.

Protesta de los trabajadores Ingleses

Participan desde Londres que se organizó una manifestación para protestar ante la embajada alemana, por la intervención de este país en la guerra civil española.

Se arrojó una piedra contra los balcones del edificio, rompiéndose los cristales.

La policía intervino, disolviendo a los manifestantes.



La debilidad, La inapetencia,
impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Cura el estreñimiento. Irritaciones ni dolor.

En cajitas de 28-30 píldoras. Precio 1,20 (incluido I.V.T.)